

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III Y IV REGIONES

ACTA DE REUNIÓN N° 02/2015

INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión: 2º Reunión del año 2015.
Lugar: Sede de la Corporación de Pescadores de Caldera, III Región
Fechas: 9 de septiembre de 2015.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- ✓ La reunión fue presidida por el Sr. Mauricio Gálvez L., representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- ✓ Tomó acta el Sr. Manuel Díaz, profesional de la consultora Cesso.

PARTICIPANTES

Sector	Nombre		Asistencia
Artesanal III Región	Miguel Ávalos Medina	Titular	Si
	Elvio Martínez Fernández	Suplente	Si
	Giuliano Reynuaba Salas	Titular	No
	Nelson Andrés Núñez Arancibia	Suplente	Si
	Héctor Alberto Álvarez Alcayaga	Titular	Si
	Álvaro Tomás Díaz Padilla	Suplente	Si
Artesanal IV Región	Ángel Cortes Barraza	Titular	Si
	Jorge Ortúzar Gelten	Suplente	No
	Carlos Santander Farías	Titular	Si
	Fernando Francisco Ortíz Carvajal	Suplente	Si
	Manuel Zambra Pessini	Titular	Si
	Raúl Yaryes Vergara	Suplente	No
Industrial	Oscar Fernando Uribe Díaz	Titular	Si
	Gerardo Andrés Balbontín Fox	Suplente	No
	Alfredo Cáceres Koyck	Titular	Si
	Vladimir Inostroza Muñoz	Suplente	No
Plantas de proceso	Héctor Enrique Pujado Barría	Titular	Si
	Jose Luis Carreño Zamora	Suplente	No
Sernapesca	Jorge Toro Da'ponte	Titular	No
	Manuel Martínez	Suplente	Si
Subpesca	Mauricio Galvez Larach	Titular	Si
	Silvia Hernández Concha	Suplente	Si
	Joyce Méndez Saldías	Sectorialista	Si

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III Y IV REGIONES

INVITADOS:

Mauro Urbina	Departamento Análisis Sectorial
Javier Rivera	Dirección Zonal
Manuel Andrade	Dirección Zonal
Carlos Tapia Jopia	Cesso

AGENDA

No se logró la revisión de todos los tópicos establecidos en la agenda de trabajo, quedando pendiente la presentación referente al Artículo 47°bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura para la próxima sesión.

MAÑANA	
08:30 - 08:40	Palabras de bienvenida y saludo Inicial: Sr. Mauricio Galvez Larach. Presidente del Comité de Manejo. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
08:40 - 09:10	Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior del Comité.
09:10 - 10:00	Taller: definición y priorización de problemáticas de los distintos sectores de la pesquería Cesso
10:00 - 10:30	Pausa y café
11:00 - 13:00	Continuación del taller: definición y priorización de problemáticas de los distintos sectores de la pesquería. Cesso
13:00-14:00	Almuerzo
TARDE	
14:00 - 15:00	<u>Presentación y consultas</u> Presentación resultados y diseño muestreal del Crucero de "Evaluación hidroacústica del reclutamiento de anchoveta III-IV Regiones". IFOP
15:00 - 16:00	<u>Presentación y consultas</u> Artículo 47°bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III Y IV REGIONES

REVISIÓN DE ACTA ANTERIOR

El acta de la sesión N° 1 del Comité de Manejo de anchoveta y sardina española de la III y IV Regiones es aprobada, sin observaciones.

IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LOS PROBLEMAS A PARTIR DE RESULTADOS PREVIOS.

Se da inicio a la sesión de trabajo para definir las causas de las problemáticas detectadas en los talleres de las regiones de Atacama y Coquimbo.

Opiniones recabadas respecto a la problemática de la cuota:

- Poca credibilidad y oportunidad en los estudios: no dan cuenta de la cantidad de recurso que los usuarios perciben. No se considera oportuna la fecha de realización del crucero.
- Problema de asignación: cada año el sector artesanal solicita cuota al industrial, esta transferencia implica un pago de patente, en el caso inverso, cuando la industria compra al sector artesanal no hay pago de patente de por medio.
- Ingresos insuficientes para los usuarios de la pesquería: Se hace alusión a la implicancia social que trae la baja en las cuotas. La baja en los ingresos también afecta a la industria que no logra cubrir los costos fijos para mantenerse.
- Usuarios altamente dependientes de los recursos anchoveta y jurel: se restringe el acceso a otras especies, no permitiendo una diversificación de la pesquería.
- Factores ambientales no son considerados en la estimación del recurso: Se argumenta que el recurso es altamente dependiente de los cambios ambientales, pero estos no son considerados en las evaluaciones (cambio climático; El Niño).
- Se plantea la inquietud respecto del impacto que tienen los saldos no capturados para el establecimiento de la cuota.
- Unidades de stock: se indica que la asignación debiera incorporar la macrozona XV-IV Regiones.

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III Y IV REGIONES

OTROS

- Centralización de la administración pesquera (ZONAL, IFOP): La centralización del poder resolutivo, produce demoras en la toma de decisiones, que podría ser mejorado.
- El Comité Científico Técnico debe considerar estrategias de explotación definidas por el Comité de Manejo, en el Plan de Manejo.
- El Comité de Manejo puede acordar intancias de reuniones con el Comité Científico Técnico.
- Se requiere que se realice una Pesca de Investigación para tener información, cuando no hay muestreo de los desembarques por agotamiento de la cuota.
- Se requiere generar un mecanismo de colaboración con IFOP para utilizar los datos de los monitoreo realizados por la UCN.
- El criterio de asignación de cuota de imprevisto será revisado por el CNP, el Comité podría proponer criterios para asignación interna.

INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE

- Se solicita hacer llegar observaciones al documento:
 - a) Antecedentes de la pesquería, porque este formará parte del Plan de Manejo y debe ser sancionado.
 - b) Documento enviado relativo al "Proyecto barco orillero".

EXPOSICIÓN CRUCERO HIDROACÚSTICO III Y IV REGIONES. (FRANCISCO LEIVA, PROFESIONAL DEL IFOP)

Los principales resultados del crucero de febrero de 2015, indicaron que la abundancia y biomasa estimadas registran los menores valores de la serie histórica, continuando con la tendencia a la baja registrada desde el año 2013, sin embargo, la abundancia y biomasa de reclutas presentó un ligero aumento respecto a los años 2013 y 2014.

La biomasa obtenida en este crucero, actualizó el modelo de evaluación de stock, que posteriormente se incorporó como nueva información en la revisión/actualización del Estatus y Captura Biológicamente Aceptable (CBA) del recurso, realizada en junio de 2015 por el Comité Científico Técnico de las Pesquerías de Pequeños Pelágicos. En dicha sesión, los nuevos antecedentes mantuvieron en *status quo* la CBA del recurso.

De la presentación, se rescatan las siguientes observaciones:

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III Y IV REGIONES

- ✓ La flota no es un buen indicador de los reclutas, sin embargo estos son observados por el crucero hidroacústico.
- ✓ La biomasa del recurso se ha desplazado en los últimos 4 años a la zona de Coquimbo.
- ✓ La prospección realizada por las embarcaciones a cargo del sesgo de orilla, dieron cuenta del 10 % de la abundancia y biomasa total del estudio en la III Región; y de un 41 % de la abundancia y biomasa total del estudio, en el caso de la IV Región.
- ✓ Se plantea ahorrar transectas ubicadas al sur de Punta Lengua de Vaca, dado que históricamente no se ha encontrado pesca en esta zona, los barcos no tienen autonomías para llegar hasta allí.
- ✓ Se considera que sería de ayuda, tener información complementaria de caladeros importantes durante el mes de enero, para precisar el inicio del proceso de reclutamiento.
- ✓ Se hace hincapié en la alta abundancia de jurel con modas en 24 y 31 cm encontrada durante el crucero, en la zona al norte de Huasco.

ACUERDOS DE LA SESIÓN

- Invitar a un representante de la armada para exponer sobre el posicionamiento satelital.
- Incorporar el MPH para la revisión del estatus y CBA del año 2016 (mayo).
- Invitar a un profesional del IFOP para exponer el modelo de evaluación de stock del recurso.
- Se acuerda enviar al CCT carta con antecedentes e investigación de la UCN antes de la reunión del CCT (19-22 de octubre).
- Miembros del comité solicitan aclaración en relación con la sustitución de naves (restricción TRG).
- Se solicita hacer llegar observaciones al documento de antecedentes de la pesquería, porque este formará parte del Plan de Manejo y debe ser sancionado.
- También se solicitó hacer llegar observaciones respecto del documento enviado relativo al "Proyecto barco orillero".
- En las siguientes sesiones, se deberá identificar los problemas de ámbito Biológico-Pesquero, Ecológico, Económico y Social, para luego hacer su priorización.
- En relación con la problemática referida a la primera milla, esta será abordada en la siguiente sesión.

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III Y IV REGIONES

CIERRE

La sesión de trabajo finalizó a las 16:21 hrs. del día 9 de septiembre de 2015.

FIRMA

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros.



MAURICIO GÁLVEZ LARACH.

Presidente Comité de Manejo de anchoveta y sardina española
III-IV Regiones.

La Serena, 14 de octubre de 2015


JMS/jms